

Consecutivo		CDPS	936	01	Año	2023
Numero del contrato o acuerdo:		936		Modalidad de Contrato:	MINIMA CUANTIA	
Nombre del Contratista:		RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S.A.S		C.C. o NIT:	900.538.222	
				Oficina o Grupo:	GRUPO DE RECURSOS FISICOS Y ADQUISICIONES	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES, SEÑALIZACIÓN PARA LA CORRECTA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS, PARA ASÍ CONTINUAR CON UNA ÓPTIMA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LASUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA"					
Ha habido modificaciones al Contrato? SI ☐ NO ☒						
En que consisten? _____						
Fecha de ejecución del contrato: Del 13/12/2023 Al 31/12/2023						
Pago a realizar: 01 De N/A Número de pagos recibidos: 0 Cuota a certificar 01						
Valor inicial del contrato \$ 6.809.061						
Valor de la adición del contrato						
Valor Total del contrato \$ 6.809.061,00						
Valor de las cuotas						
VALORES DE LAS CUOTAS PAGADAS A LA FECHA						
PAGO # 1 \$ 0,00 PAGO # 2 \$ 0 PAGO # 3 \$ 0 PAGO # 4 \$ 0 PAGO # 5 \$ 0 PAGO # 6 \$ 0 PAGO # 7 \$ 0						
PAGO # 8 \$ 0 PAGO # 9 \$ 0 PAGO # 10 \$ 0 PAGO # 11 \$ 0 PAGO # 12 \$ 0 PAGO # 13 \$ 0 PAGO # 14 \$ 0						
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA \$ -						
VALOR A PAGAR DE LA CUOTA REPORTADA \$ 6.809.061,00 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON 21/100 M/CTE						
SALDO ANTERIOR \$ 6.809.061,00 NUEVO SALDO PENDIENTE DE PAGO \$ -00						
DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO						
Tipo de cuenta bancaria: Cuenta de ahorros Cuenta bancaria N°: 457300093467 Nombre del Banco: Banco Davivienda S.A						
Régimen: Responsable Actividad CIU N° 6910						
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR						
Marque con una X ☒ Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.						
☒ Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.						
☒ Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL.						
☒ Que se recibió el informe y entrega de las evidencias, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestión Documental SECOP en su respectivo PDF						
Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso.						
PARA PAGO PARCIAL						
PARA PAGO TOTAL O ÚLTIMO PAGO						
SUPERVISOR DEL CONTRATO						
RADICACIONES						

Nombre del Contratista:

RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S.A.S

Nº de contrato:

936

Oficina o Grupo:

GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS Y ADQUISICIONES

Nº Informe:

01

 de

N/A

2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		ACTIVIDADES REALIZADAS
1	1. Entregar los bienes y servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del presente estudio previo de mínima cuantía y la propuesta presentada por el contratista, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato.	Los elementos solicitados en el pedido del mes de diciembre de 2023 se entregaron en las instalaciones de la entidad, los costos y gastos generados por transporte, carga y descarga fueron asumidos por el proveedor
2	2. Coordinar la entrega e instalación de los elementos en presencia del supervisor y/o funcionario de la Unidad de Almacén, asumiendo los costos y gastos que se causen por transporte, carga y descarga.	El contratista aporta certificación de cumplimiento a los dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.10 del Decreto 1860 de 2021. Los valores de los elementos solicitados en el pedido del mes de diciembre de 2023, son acordes a la oferta económica.
3	3. Realizar la instalación de los elementos donde señale el Supervisor del Contrato.	Se cuenta con los puntos para la instalación
4	4. Instalar las piezas graficas de material de vinilo en las puertas de los baños siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato y las especificaciones técnicas	Se realiza la instalacion
5	5. Garantizar que todos los bienes que se suministren durante el desarrollo del contrato sean nuevos, originales y que cumplan con las normas técnicas ambientales, así como con todas las normas técnicas y de calidad y en general las normas que rijan la calidad de los materiales objeto del presente contrato (si aplica); en los ítems que aplique deberán tener una garantía mínima de un año contados a partir de la fecha de la entrega, la superintendencia se reserva el derecho de efectuar la devolución de los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en la presente contratación.	Los elementos solicitados en el pedido del mes de diciembre 2023 cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, las cantidades y condiciones técnicas solicitadas.
6	6. Realizar la entrega de los elementos en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el Almacén de la Superintendencia ubicado en la Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Piso 11 al funcionario responsable del Almacén. Dicha entrega de elementos se efectuará a través de solicitudes de pedido previamente remitidas por el supervisor del contrato	Los elementos solicitados en el pedido del mes de diciembre de 2023 fueron entregados dentro del plazo establecido. No se solicitaron elementos urgentes o prioritarios
7	7. Realizar el cambio de los bienes que presenten fallas de calidad, defectos de fabricación, presenten imperfecciones o no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, sin costo adicional para la entidad, dentro del día hábil siguiente a la notificación realizada sobre la falla del bien. Este trámite estará a cargo del supervisor del contrato o por quien sea designado, el cual dejará constancia expresa a través de un documento de entrega del cambio del insumo.	No se realizo ningún cambio de los elementos solicitados en el pedido del mes de diciembre de 2023.
8	8. Si la Entidad llegase a requerir uno o más elementos que no se encuentran en el listado relacionado en la Ficha Técnica y que correspondan a la finalidad del objeto contractual, el contratista los suministra a pedido de la Entidad, siempre y cuando lo tenga en existencia, y de acuerdo con el siguiente procedimiento enunciado en las especificaciones técnicas.	No se requirieron elementos que no se encuentran en el listado relacionado en la Ficha Técnica.
9	9. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato	No se requirieron actividades adicionales por parte de la Supervisión del Contrato.
10		
11		
12		
16		
17		
18		

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Como contratista me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato.
Que previamente se realizó la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.

Firma Contratista: 

Como supervisor de este contrato me permito certificar que:
-Durante el presente periodo el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, previa verificación de las actividades ejecutadas.
-La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.

Firma Supervisor: 



Factura Electrónica De Venta No

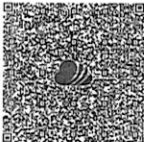
RBFE No. 337

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764058110884 que habilita desde RBFE 313 hasta RBFE 400. Vence 2024-10-17

RAMOSBITARGRUPODEABOGADOSSAS
NIT 900538222

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 6910 8.66 X 1000

CLIENTE	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV				POR CONCEPTO DE			
NIT	800217123 2				N° DE CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA DEL 12 DE DIC 2023			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
CL 24 A 59 42 TO 4 P 3		Bogota D.C.	3274000					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
26/12/2023		27/12/2023		JAIME ENRIQUE RAMOS PEÑA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41359501	Equipo y suministro para limpieza: Punto ecológico de 3 canecas (blanco, verde, negro) capacidad 55 litros	6	Und.	366.000	19%	69.540	2.196.000
2	41359502	Equipo y suministro para limpieza: Punto ecológico de 3 canecas (blanco, verde, negro) capacidad 35 litros	5	Und.	349.000	19%	66.310	1.745.000
3	41359503	Equipo y suministro para limpieza: Punto ecológico de 3 canecas (blanco, verde, negro) capacidad 10 litros	1	Und.	196.000	19%	37.240	196.000
4	41359504	Equipo y suministro para limpieza: Carro de servicio de limpieza en material polipropileno	2	Und.	680.000	19%	129.200	1.360.000
5	41359505	Señales Autoadhesivas en vinilo	16	Und.	8.900	19%	1.691	142.400
6	41359506	Señales autoadhesivas en cartulina brillante	11	Und.	7.500	19%	1.425	82.500
Total líneas o ítems: 6					SUBTOTAL			5.721.900
Valor en Letras SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE OBSERVACIONES #\$15-16-00;936-2023;msamudio@supervigilancia.gov.co#\$					DESCUENTO			0
					IVA			1.087.161
					TOTAL DE LA OPERACIÓN			6.809.061
					RETEFUENTE			0
					RETEIVA			0
					RETEICA			0
					TOTAL MENOS RETENCIONES			6.809.061



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/12/2023 09:41:59

AV CR 15 80 79 OF 301 Teléfono 6164800
Correo Electrónico gerencia@ramosbitar.com

COMPROBANTE DE INGRESO AL

ALMACEN A.R.T.

Bogota

Wed, 27 Dec 2023

Numero

470

Compañía: Ramosbitar Grupo De Abogados S.A.S.

Nro Factura: RBF337

Fecha Movimiento: 27/12/2023

Nit: 900538222

Fecha Factura: 26/12/2023

1 de 1

ENTRADA ALMACEN CDPS 936-2023 PUNTOS ECOLOGICOS

Agrupación					
Codigo	Elemento	Cant.	Valor Unitario	Iva	Valor Total
110					
144111000002	SENALEZ AUTOADHESIVAS EN VINILO	16.00	8,900.00	27,056.00	169,456.00
144111000003	SENALEZ AUTOADHESIVAS EN CARTULINA	11.00	7,500.00	15,675.00	98,175.00
Subtotal :					267,631.00
218					
530101000016	PUNTO ECOLOGICO TRES CANECAS 55 LT	6.00	366,000.00	417,240.00	2,613,240.00
530101000017	PUNTO ECOLOGICO TRES CANECAS 35 LT	5.00	349,000.00	331,550.00	2,076,550.00
530101000018	PUNTO ECOLOGICO TRES CANECAS 10 LT	1.00	196,000.00	37,240.00	233,240.00
530101000019	CARRO DE SERVICIO DE LIMPIEZA	2.00	680,000.00	258,400.00	1,618,400.00
Subtotal :					6,541,430.00
Nro Elementos		6.00			
				Total :	6,809,061.00



ALMACENISTA GENERAL



RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S A S
NIT: 900.538.222-3
DIRECCION : AV CARRERA 15 No. 80-79 oficina 301
CORREO: gerencia@ramosbitar.com
TELEFONO: 316 5223123
BOGOTA DC

Bogotá DC, Diciembre 26 de 2023

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **Jaime Ramos Peña** identificado como aparece al pie de mi firma,, manifiesto bajo gravedad de juramento que **RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS SAS** identificado con Nit No. **900.538.222-3** se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes de caja de compensación, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los últimos (6) seis meses, según lo señala el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 lo anterior al cumplimiento al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Cordialmente.

RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S A S
NIT: 900.538.222-3
Representante legal: JAIME RAMOS PEÑA
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032392993
DIRECCION : AV CARRERA 15 No. 80-79 oficina 301
CORREO: gerencia@ramosbitar.com
TELEFONO: 316 5223123



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 26/12/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **RAMOS BITAR GRUPO DE ABOGADOS SAS** con NIT 900.538.222-3 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 457300093467

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Nº CONTRATO	CDPS 936	FECHA DE APLICACIÓN	27/12/2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR	RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S.A.S		

El supervisor o interventor responsable del seguimiento del contrato suscrito por la entidad, deberá asignar una calificación individual a cada criterio entre 1 a 4 y al final sumar la calificación total y dividirla por la cantidad de criterios para obtener la calificación definitiva en ese contrato.

Las calificaciones son diligenciadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y comportamientos:

CRITERIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN				CALIFICACION OTORGADA
	1	2	3	4	
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio ofrecido no satisface de ninguna manera las expectativas y necesidades de la entidad.	El servicio ofrecido presenta un gran número de falencias e incumplimiento	El servicio se prestó, con algunas falencias o debilidades por parte del contratista.	El servicio se prestó obteniendo los resultados deseados a cabalidad.	4
EJECUCION DEL SERVICIO EN LA FECHA PACTADA	La prestación del servicio presentó retrasos superiores a los 7 días hábiles.	La prestación del servicio presentó retrasos de entre 4 y 6 días	La prestación del servicio presentó retrasos de entre 1 a 3 días hábiles.	El servicio fue prestado dentro de las fechas establecidas	4
CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS	El contratista no resuelve ninguna dificultad o problema presentado.	El contratista resuelve parcialmente las dificultades o problemas presentados.	El contratista resuelve las dificultades y problemas presentados, en tiempos prudenciales.	El contratista resuelve inmediatamente las dificultades o problemas presentados.	4

VALOR FINAL OBTENIDO	4,0
----------------------	-----

Culminada la calificación y dividida entre los tres criterios, el valor obtenido definirá la calificación final del contratista de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN FINAL			CALIFICACION FINAL OBTENIDA	4,0
Malo	Bueno	Excelente		
1 - 2,5	2,51 - 3	3,1 - 4		

OBSERVACIONES

Mercedes del Pilar Samudio Pozo
Coordinadora Recursos Físicos

FUNCIONARIO ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por			
Revisado para firma por			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



